

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

SECRETARIA DE HACIENDA

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

**Acumulado a Febrero 2014
Provisoria (*)**

Abril de 2014

(*) Fecha de corte de la información: Marzo de 2014.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

La ejecución del presupuesto de la Administración Nacional en el primer bimestre de 2014 presenta un Resultado Financiero positivo de \$8.462,0 millones; mientras que el superávit primario –no incluye el gasto de intereses- asciende a \$15.294,0 millones, menor en \$1.204,7 millones (-7,3%) al registrado en igual período del año anterior.

Los ingresos totales ascienden a \$124.676,3 millones, incrementándose en \$34.095,3 millones (37,6%) con relación al mismo período de 2013. Sobre dicho desempeño incide fundamentalmente la evolución favorable alcanzada por los Ingresos Tributarios (\$21.576,8 millones), las Contribuciones a la Seguridad Social (\$10.183,1 millones) y las Rentas de la Propiedad (\$1.408,5 millones).

El aumento verificado en los **Ingresos Tributarios** (41,1%) responde mayormente a la recaudación obtenida en los siguientes tributos:

- Impuesto al Valor Agregado (\$7.373,2 millones; 38,5%), donde incide el nivel de actividad económica ligeramente atenuado por mayores montos de devoluciones abonadas a exportadores
- Impuesto a las Ganancias (\$6.102,9 millones; 45,0%), derivado de mayores pagos por retenciones y anticipos de sociedades; así como las retenciones practicadas sobre las remuneraciones; a la vez que inciden los cambios dispuestos para la importación definitiva de bienes (modificación de la alícuota de 3% a 6%) y el régimen de percepción sobre los consumos realizados en el exterior.

También se señalan los mayores ingresos provenientes de los impuestos al Comercio Exterior (\$3.640,7 millones; 42,1%) y sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes (\$3.118,9 millones; 47,5%).

En las **Contribuciones a la Seguridad Social** (31,0%) el incremento se explica en gran medida por el aumento de las remuneraciones imponibles y del nivel de empleo registrado y en las Rentas de la Propiedad (43,6%) por los mayores ingresos provenientes del Fondo de Garantía de la Seguridad Social administrado por la ANSeS.

Por su parte, los gastos totales devengados los primeros dos meses del año alcanzan los \$116.214,3 millones, de los cuales \$109.382,3 millones corresponden a gastos primarios y el resto a la atención de intereses de la deuda pública. Con respecto a igual período de 2013, los gastos totales presentan un incremento de \$38.110,7 millones (48,8%). Seguidamente se explican los rubros que registraron las variaciones absolutas más significativas:

En **Remuneraciones** (\$4.146,8 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de diversas medidas incorporadas a lo largo de 2013.

En **Bienes y Servicios** (\$1.454,7 millones) el aumento se registra principalmente en la adquisición de medicamentos, productos farmacéuticos, leche e insumos químicos (\$145,4 millones) dentro de los

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

cuales se destacan las vacunas destinadas al Calendario Nacional de Vacunación y campañas especiales; así como la provisión de genéricos para la atención primaria de la salud, de la Madre y el Niño y la lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual. También se señala la atención del Programa Fútbol para Todos (\$139,4 millones); servicios técnicos y profesionales (\$191,8 millones); pasajes y viáticos (\$161,5 millones); publicidad de actos de gobierno (\$81,7 millones); gastos asociados a la realización de la campaña antártica a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$77,1 millones); limpieza, aseo y fumigación (\$64,1 millones); servicios de vigilancia (\$63,9 millones), entre otros.

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$12.182,1 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales¹ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, inciden los aumentos dispuestos en 2013.

En las **Transferencias Corrientes** (\$13.311,8 millones) inciden principalmente la asistencia financiera para la ejecución de políticas energéticas –a través de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.– (\$6.763,5 millones); las asignaciones familiares –incluyendo la asignación universal por hijo y embarazo– (\$2.097,3 millones); las transferencias a universidades nacionales (\$1.059,6 millones); las compensaciones al transporte automotor (\$965,8 millones) y la atención del “Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja”, Seguridad Alimentaria y otras iniciativas del Ministerio de Desarrollo Social (\$807,8 millones).

Cabe señalar que la ejecución presupuestaria en los primeros meses del año registra retrasos en la imputación de algunas partidas, cuya regularización se efectúa usualmente durante el primer trimestre.

Sobre el incremento en la **Inversión Real Directa** (\$2.009,7 millones) impacta mayormente la ejecución de las obras de mantenimiento y construcción de rutas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$1.614,9 millones); así como los gastos de nacionalización del equipamiento destinado a la señalización ferroviaria en las ex – líneas Mitre y Sarmiento (Acuerdos con China) (\$202,8 millones).

Dentro de las **Transferencias de Capital** (\$2.037,6 millones) se destacan las destinadas a unidades y entes operadores del servicio ferroviario para el mejoramiento y renovación de infraestructura ferroviaria (\$618,7 millones), la mayor ejecución del Fondo Federal Solidario (\$509,7 millones), planes de vivienda (\$454,4 millones) y la asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas vinculada a la adquisición de cuatro aeronaves A330-200 a la empresa Airbus (\$500,0 millones).

¹ Los últimos aumentos fueron de 17,62% en marzo de 2012; de 11,42% en septiembre de 2012; de 15,18% en marzo de 2013 y de 14,41% en septiembre de este año, quedando el haber mínimo en \$2.476,98.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

En **Inversión Financiera** (\$149,1 millones) el aumento responde a los mayores aportes de capital efectuados al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (\$144,5 millones).

Con relación a los **intereses** (\$2.810,6 millones), la diferencia se explica principalmente por la atención de los cupones correspondientes a los títulos BONAR.

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Ejec. Acum. a Febrero		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Porcentual
I- INGRESOS TOTALES	90.581,0	124.676,3	34.095,3	37,6
- Ingresos Tributarios	52.455,1	74.032,0	21.576,9	41,1
- Contribuciones a la Seguridad Social	32.879,9	43.063,0	10.183,1	31,0
- Ingresos No Tributarios	1.647,8	2.315,9	668,1	40,5
- Ventas de Bienes y Servicios	225,7	502,6	276,9	122,7
- Rentas de la Propiedad	3.232,6	4.641,1	1.408,5	43,6
- Transferencias Corrientes	53,6	24,8	-28,8	-53,7
- Recursos de Capital	86,2	96,9	10,7	12,4
II- GASTOS PRIMARIOS	74.082,2	109.382,3	35.300,1	47,6
- Remuneraciones	10.815,5	14.962,3	4.146,8	38,3
- Bienes y Servicios	1.684,9	3.139,5	1.454,7	86,3
- Prestaciones de la Seguridad Social	35.017,8	47.199,9	12.182,1	34,8
- Transferencias Corrientes	22.387,4	35.699,2	13.311,8	59,5
. Al sector privado	11.776,9	20.806,1	9.029,2	76,7
. Al sector público	10.602,5	14.878,6	4.276,1	40,3
.. Provincias y Municipios	1.150,2	1.757,3	607,2	52,8
.. Universidades	3.296,5	4.356,1	1.059,6	32,1
.. Resto	6.155,8	8.765,2	2.609,4	42,4
. Al sector externo	8,0	14,5	6,5	80,9
- Inversión Real Directa	831,4	2.841,1	2.009,7	241,7
- Transferencias de Capital	3.159,3	5.196,9	2.037,6	64,5
. Provincias y Municipios	1.650,9	3.149,4	1.498,5	90,8
. Resto	1.508,4	2.047,5	539,1	35,7
- Inversión Financiera	181,5	330,6	149,1	82,1
- Otros Gastos	4,4	12,7	8,3	190,2
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	16.498,8	15.294,0	-1.204,7	-7,3
IV- Intereses	4.021,4	6.832,0	2.810,6	69,9
V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)	12.477,4	8.462,0	-4.015,4	-32,2

El gasto primario devengado de la Administración Nacional acumulado a febrero de 2014 representa el 14,0% del presupuestado, mientras que en los ingresos totales se registra una ejecución de 14,5%. Como ya fuera comentado, sobre los primeros meses del año se registran retrasos en la ejecución de algunas partidas de gastos cuya regularización se efectúa normalmente dentro del primer trimestre.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - AÑO 2014

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Presupuesto 2014	Ejec. Acum. Febrero 2014	% de Ejecución
I- Ingreso Total	860.411,6	124.676,3	14,5
II- Gasto Primario	782.333,9	109.382,3	14,0
III- Resultado Primario (I-II)	78.077,7	15.294,0	19,6
IV- Intereses	77.247,6	6.832,0	8,8
V- Resultado Financiero (III-IV)	830,1	8.462,0	1.019,4

ASPECTOS METODOLOGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registraci3n:

La registraci3n de un gasto seg3n el criterio de devengado se materializa cuando se perfecciona o queda firme la obligaci3n del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacci3n que origina el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en la Rep3blica Argentina los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepci3n (criterio de caja).

Universo:

El universo analizado se refiere a la *Administraci3n Nacional*, la cual abarca a la Administraci3n Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.